

MUNICIPIO DE PROGRESO  
LEGISLATURA 2015-2020  
Acta Nro 03/20  
Res. 24/20

Progreso, 30 de Enero de 2020.

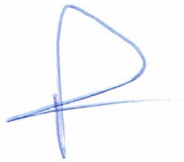
VISTO: Que Running Progreso proyecta realizar el próximo 26 de abril la segunda edición 7 K Progreso en horario matutino en circuito detallado en nota adjunta.

CONSIDERANDO I: Que para llevar a cabo tal fin solicitan al Gobierno de Canelones la asitencia del Cuerpo Inspectivo de Tránsito, corte de calle, baños químicos , un escenario, vallas, audio correspondientes, debiendose expedir este Cuerpo sobre la conformidad y apoyo al respecto, realizando el presente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

- 1) Autorizar la realización de la segunda edición "7 K Progreso" realizando a través de la Secretaría del Municipio el formulario ante la UE correspondiente.
- 2) Remítase a la Dirección de Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Cultura.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



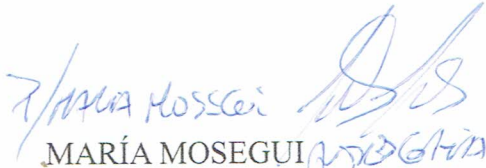
PABLO OLIVERA  
Concejal



CLAUDIO DUARTE  
Alcalde Interino

MARIANA BAUHOFFER  
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ  
Concejal



MARÍA MOSEGUI  
Concejal